



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506030523003101654879001000001010000054111120946128

Factura electrónica: 00100001010000054111

Factura No. 54111 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 552.48 | 03-05-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD
ANONIMA

Fecha de emisión: 03-05-23

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 03-05-23
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	\$55.00	\$7.15	\$62.15

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42314	Subtotal:	\$55.00
BL No.:	MIA23041795-1	Otros cargos:	\$0.00
DUA No.:	254590	IVA:	\$7.15
Trámite:	IMPORTACION	Total:	\$62.15
Aduana:	LIMON	Monto anticipado:	\$0.00
Proveedor:	EPC PRODUCT LLC	Saldo pendiente:	\$62.15

Observaciones

CONTENEDOR: BMOU6083703

Recibo Conforme

Por la Empresa

MARISOL UGALDE ALVAREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion